



Tarifa diferencial para entidades de bien público

¿Cómo hacer el Trámite a Distancia? (TAD)



Importante

Para realizar este trámite **es obligatoria la inscripción en el Registro Nacional de Organizaciones del CENOC.**

Se puede realizar desde la Plataforma **TAD** – Trámites a Distancia o ingresando aquí:

<https://cenocv2.mds.gob.ar/alta>



Luego del alta en el CENOC, ya puede iniciar el trámite del alta para la tarifa diferencial.

Tenga en cuenta:

Documentación necesaria

- **DNI** de la autoridad de la organización que realice el trámite o apoderado.
- **Facturas de los servicios de gas natural** que desee adherir a nombre de la organización.
(Si la factura de gas no está a nombre de la Organización, podrá completar una DECLARACIÓN JURADA DE CAMBIO DE TITULARIDAD).
- **Certificado de Vigencia, Reconocimiento Municipal o certificado de autoridad pública** que acredite la condición de Entidad de Bien Público, de una antigüedad no mayor a 2 años.
- En el caso de que el trámite lo realice un apoderado, deberá contar con el respectivo **Poder autorizante.**



PASO A PASO DE LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE

1.

Ingresar aquí:

<https://tramitesadistancia.gob.ar/tramitesadistancia/detalle-tipo?id=2762>



Solicitud de Tarifa Diferencial para Entidades de Bien Público

#Ministerio de Desarrollo Social #Salud y Seguridad Social

Trámite para solicitar tarifa diferencial en la factura del servicio eléctrico y/o en la factura de gas natural para usuarios no residenciales.

2.

Iniciar el trámite

- En la parte inferior de la pantalla, optar por iniciar el trámite con:

AFIP Clave Fiscal AFIP

ANSES Clave de Seguridad Social ANSES

MI ARGENTINA Clave de la plataforma MI ARGENTINA

CON DNI DNI y Número de Trámite (Esta opción es la más sencilla)

Iniciar trámite

ANSES AFIP **CON DNI** ARGENTINA



Al seleccionar la opción **CON DNI** se lo dirigirá a la página de RENAPER donde deberá ingresar con DNI y Número de Trámite de su documento.

 **Registro Nacional de las Personas**
MINISTERIO DEL INTERIOR

Número de Documento

Número de Trámite

¿Cómo obtengo mi número de trámite?

Sexo (igual al que figura en tu documento)

Femenino Masculino

INICIÁ SESIÓN

Más información

3.

Datos

Completar datos básicos de contacto (teléfono, correo electrónico, etc)



Aceptar los Terminos de Privacidad.

Presione el botón **CONTINUAR**

4.

Seleccionar el servicio a solicitar

Podrá seleccionar ambos o solo uno de ellos.

En función de lo que seleccione tendrá la posibilidad de completar distintos documentos:

Antes de comenzar...

Seleccione las opciones que correspondan:

SERVICIO DE GAS NATURAL

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

5.

Completar formularios

Realizada la selección le aparecerán los formularios a completar.

Los puntos que cuentan con un asterisco rojo son de carácter obligatorio.

Al clickear en el botón “completar” o “adjuntar”, según corresponda, podrá cumplimentar con dicho requisito.

Formulario de solicitud para tarifa diferencial de gas natural *	COMPLETAR
Última factura de gas distribuido por redes *	ADJUNTAR
Declaración Jurada para el cambio de titularidad del servicio de gas	COMPLETAR
Certificado de Vigencia, Reconocimiento Municipal o Documento que acredite su condición de Entidad de Bien Público, emitido con un plazo menor a dos años	ADJUNTAR
Estatuto en caso de ser Fundación	COMPLETAR
Formulario de solicitud para tarifa diferencial de energía eléctrica *	COMPLETAR
Última factura de energía eléctrica *	ADJUNTAR

IMPORTANTE

Los documentos que se adjunten deber ser claramente legibles (por ejemplo, las boletas no deben encontrarse tapadas por comprobantes de pago ni otros elementos). En el caso de requerirse correcciones o reenvío de documentación será notificado vía mail y podrá realizarlas misma en la plataforma TAD – Trámites a Distancia.

6.

Confirmar el trámite



Cuando complete todos los documentos, haga click en el botón CONFIRMAR